

4.1. Organización





MEMORIA

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, se rinde la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio 2014.

La Cuenta General del Principado de Asturias está formada por la cuenta de la Administración del Principado de Asturias y por las cuentas de los siguientes organismos públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos:

Real Instituto de Estudios Asturianos
Ente Público de Servicios Tributarios
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales
Servicio Público de Empleo
Servicio de Emergencias del Principado de Asturias
Centro Regional de Bellas Artes
Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
Consejo Económico y Social
Consejo de la Juventud
Comisión Regional del Banco de Tierras
Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias
Servicio de Salud del Principado de Asturias
Junta de Saneamiento del Principado de Asturias
Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Administración del Principado de Asturias

La organización de la Administración del Principado de Asturias está recogida en la Ley 1/1982, de 24 de mayo, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Principado de Asturias.



1. Los órganos superiores de la Administración del Principado de Asturias son el Consejo de Gobierno, su Presidente y los Consejeros.

2. Los demás órganos de la Administración del Principado de Asturias se hallan bajo la dependencia del Presidente del Consejo de Gobierno, o del Consejero correspondiente.

El Gobierno del Principado de Asturias conforme al Decreto 4/2012, de 26 de mayo, del Presidente del Principado, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, está formado por las siguientes Consejerías:

1. Presidencia
2. Hacienda y Sector Público
3. Economía y Empleo
4. Educación, Cultura y Deporte
5. Bienestar Social y Vivienda
6. Sanidad
7. Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
8. Agroganadería y Recursos Autóctonos



EL PRESUPUESTO Y SU ESTRUCTURA

La liquidación del presupuesto del Ejercicio 2014 se presenta conforme a la estructura existente a la fecha de cierre del ejercicio y la forman las siguientes secciones:

- 11 Presidencia
- 12. Hacienda y Sector Público
- 13. Economía y Empleo.
- 14 Educación, Cultura y Deporte
- 16 Bienestar Social y Vivienda
- 17 Sanidad
- 18 Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente,
- 19 Agroganadería y Recursos Autóctonos.
- 80 Caja de Crédito de Cooperación

Otras secciones presupuestarias son:

- 02 Junta General del Principado de Asturias
- 05 Consejo Consultivo del Principado de Asturias.
- 06 Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

Las secciones adicionales son:

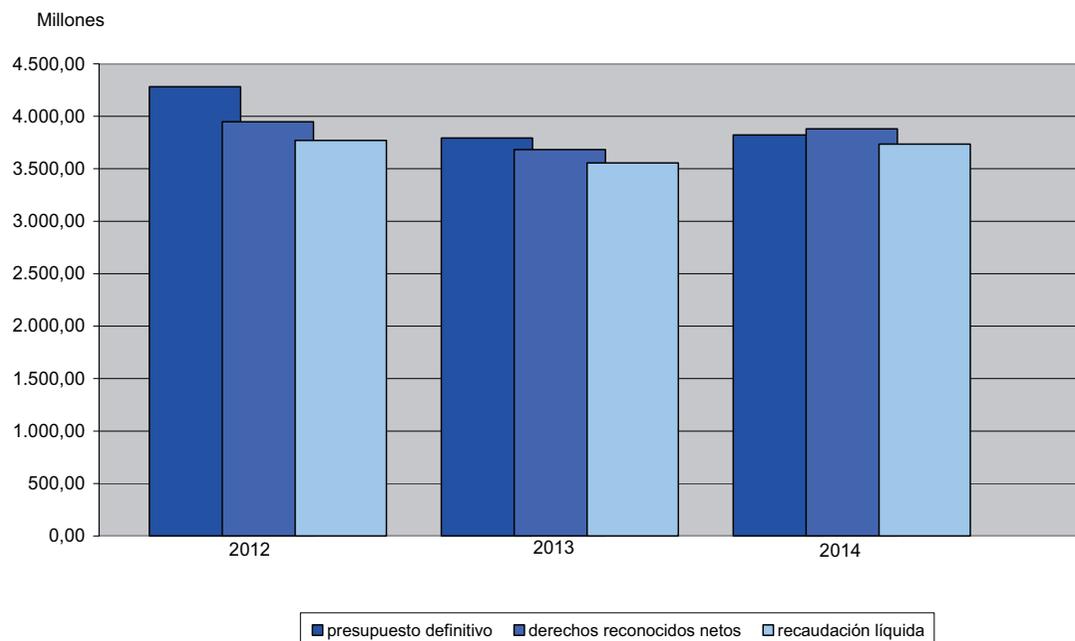
- 01 Presidencia del Principado y del Consejo de Gobierno
- 03 Deuda
- 04 Clases pasivas
- 31 Gastos de diversas consejerías y Órganos de Gobierno

Evolución del Presupuesto de la Administración General:

El presupuesto definitivo de la Administración del Principado decreció un 10,7 % desde el año 2012

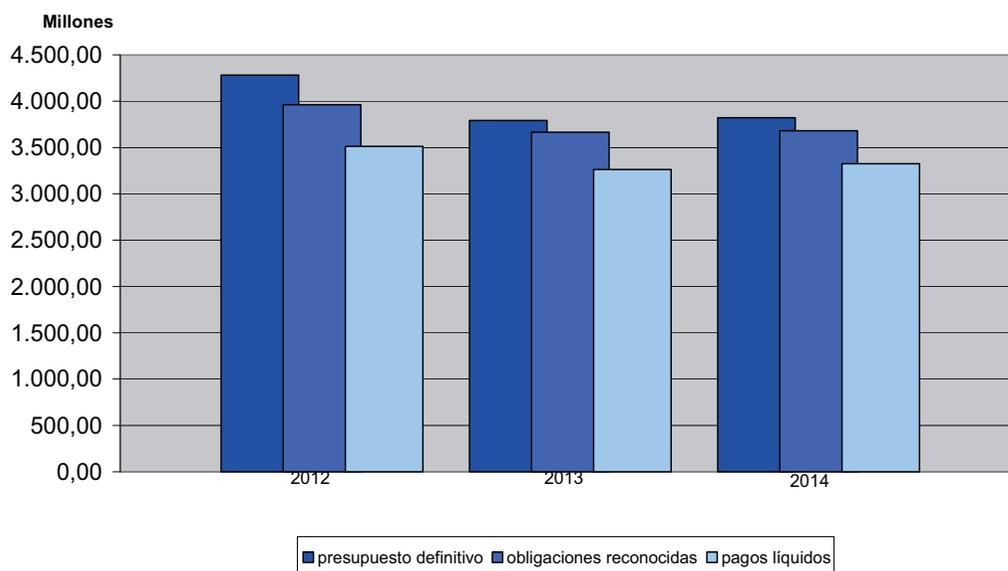
La evolución de las principales magnitudes presupuestarias de ingresos de los últimos tres años está reflejada en el siguiente gráfico en el que se representan el presupuesto definitivo, los derechos reconocidos netos y la recaudación líquida. La ejecución del presupuesto de ingresos en el año 2014 (% de derechos reconocidos netos respecto al presupuesto definitivo) se sitúa en el 101,5%, que es la más alta de los últimos ejercicios.

Ingresos:



Gastos:

La evolución del presupuesto de gastos ha sido la que se refleja en el siguiente gráfico:



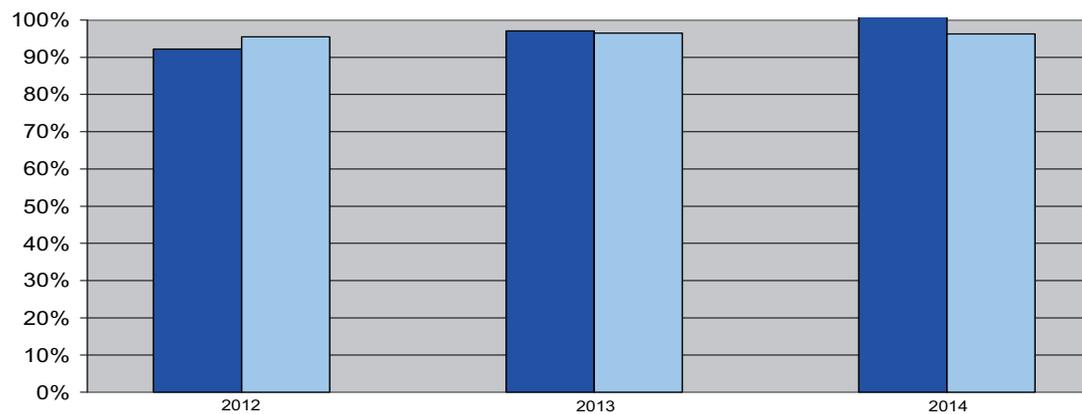
La ejecución del presupuesto de gastos (% de obligaciones reconocidas respecto a la previsión definitiva) alcanza el 96,3 %, para el ejercicio 2014, similar a las del ejercicio 2013.



Liquidación del presupuesto:

Administración General:

Ingresos: Ejecución



El importe de los derechos reconocidos por la Administración del Principado de Asturias en el año 2014 es de 3.881.073.252,88 lo que supone una ejecución del 101,5 % y una recaudación líquida del 96,2 % de los derechos reconocidos.

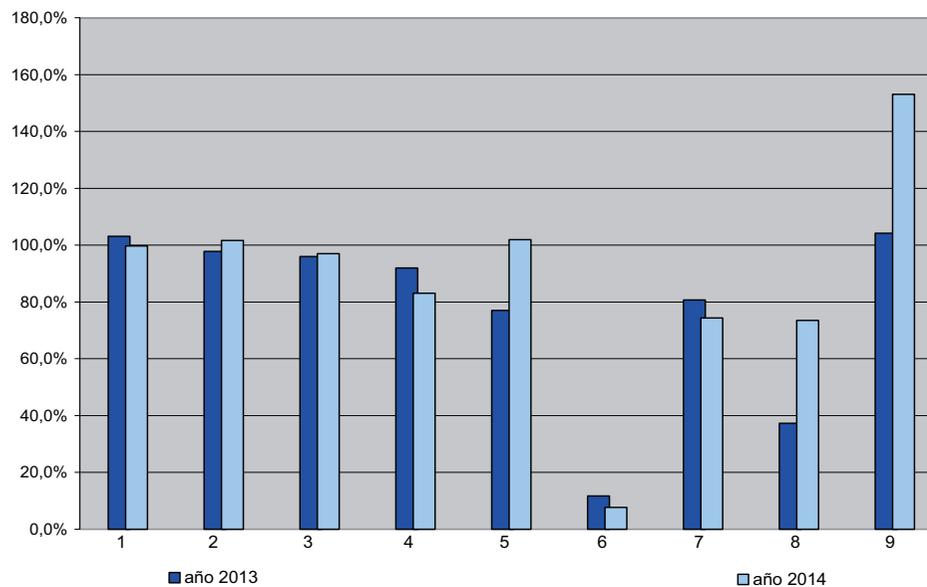
**Ingresos: Estructura**

Los ingresos podemos clasificarlos atendiendo a su naturaleza económica distinguiendo entre los ingresos no financieros, que son los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos, y los ingresos financieros que son los capítulos 8 y 9.

Durante el ejercicio 2014 se liquidaron ingresos no financieros por importe de 3.139 millones de euros, que supone un 2,2 % menos que en el ejercicio anterior.

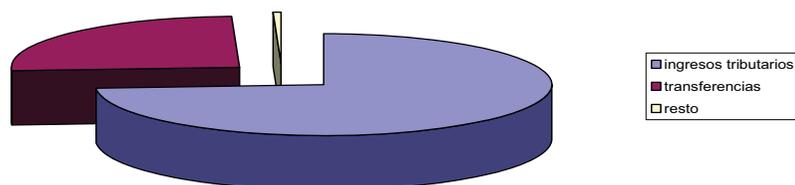
CAPITULO	DERECHOS RECONOCIDOS 2013	%DRN/PRE V DEFINITIVA 2013	DERECHOS RECONOCIDOS 2014	%DRN/PRE V DEFINITIVA 2014
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.098.647.237,45	103,1%	1.062.005.719,86	99,7%
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.112.182.824,79	97,7%	1.156.567.693,93	101,6%
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	99.120.886,33	96,0%	100.214.455,99	97,0%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	765.272.886,97	92,0%	695.425.766,23	83,1%
5 INGRESOS PATRIMONIALES	11.258.445,20	77,0%	14.896.309,36	101,9%
OPERACIONES CORRIENTES	3.086.482.280,74	97,9%	3.029.109.945,37	95,9%
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3.523.500,07	11,7%	2.314.192,50	7,7%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	122.257.518,80	80,7%	107.528.097,05	74,4%
OPERACIONES DE CAPITAL	125.781.018,87	69,3%	109.842.289,55	62,9%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.212.263.299,61	96,3%	3.138.952.234,92	94,2%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.611.745,75	37,3%	6.016.160,55	73,5%
9 PASIVOS FINANCIEROS	468.498.575,66	104,2%	736.104.857,41	153,1%
OPERACIONES FINANCIERAS	472.110.321,41	102,7%	742.121.017,96	151,7%
TOTAL	3.684.373.621,02	97,1%	3.881.073.252,88	101,5%

En el siguiente gráfico se muestra la ejecución de los ingresos por capítulos.



En el año 2014 la ejecución de los ingresos es 4,4 puntos superior a la del año anterior.

La estructura de los ingresos no financieros responde a la siguiente distribución: el 73,9 % son ingresos tributarios y el 25,6 % son transferencias corrientes y de capital. Dentro de los ingresos tributarios, un 49,9 % lo constituyen los impuestos indirectos, el 45,8 % los impuestos directos y el 4,3 % las tasas y otros ingresos.

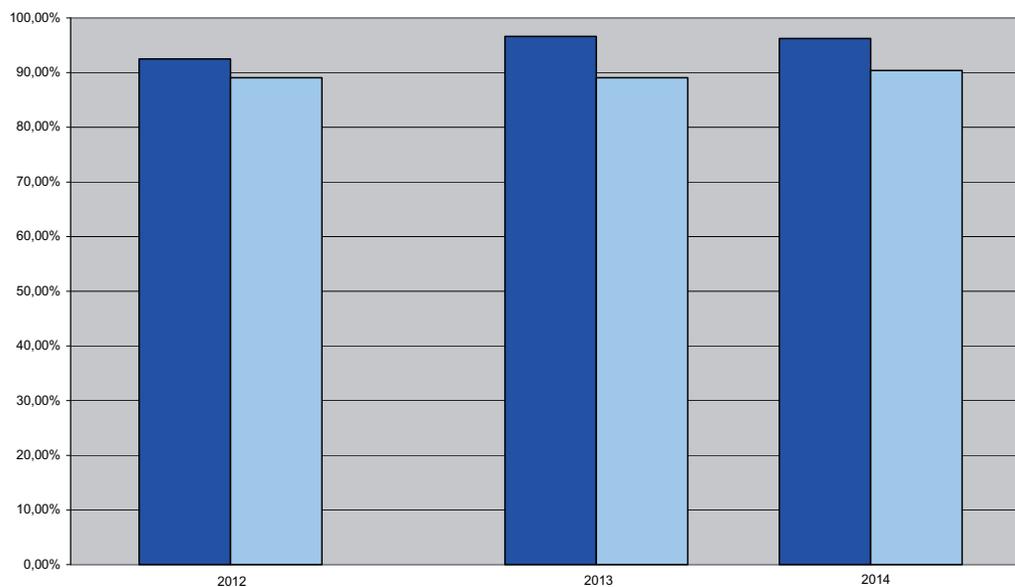


Gastos: Ejecución

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2014 fueron de 3.679.582.611,35 €, lo que supone un 96,3% de ejecución.



A 31 de diciembre se habían pagado el 90,4 % de las obligaciones reconocidas. El importe pendiente de pago es de 354 millones de euros de los que, a 30 de abril del ejercicio 2015, se había pagado el 90,1 %.



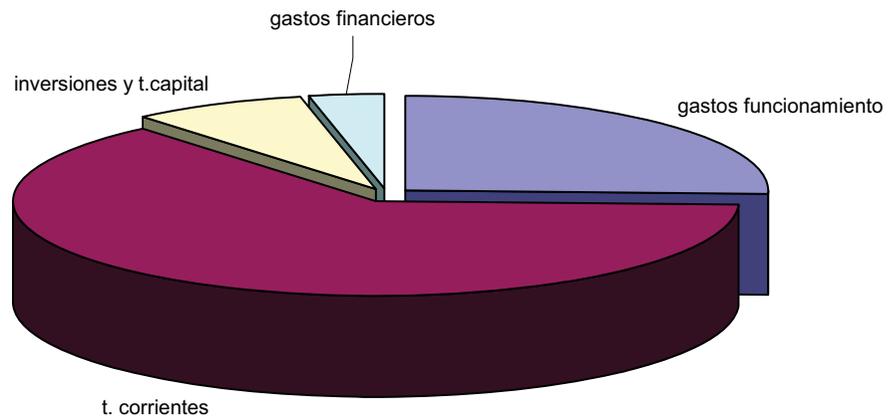
Gastos: Estructura

Por su clasificación económica:

Las obligaciones reconocidas en 2014 por operaciones no financieras ascienden a 3.358 millones, que representan un 2% menos que en el ejercicio anterior.

Capítulo	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2013	%ORN/PREV. DEFINITIVA 2013	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2014	%ORN/PREV. DEFINITIVA A 2014
1 GASTOS DE PERSONAL	667.716.871,91	96,1%	668.371.628,10	96,2%
2 GASTOS EN BIENES COTES Y SERVICIOS	207.151.417,64	93,0%	190.786.125,44	90,5%
3 GASTOS FINANCIEROS	104.763.959,27	85,0%	113.304.083,31	86,3%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.111.758.467,23	99,1%	2.122.693.726,03	98,8%
OPERACIONES CORRIENTES	3.091.390.716,05	97,5%	3.095.155.562,88	97,2%
6 INVERSIONES REALES	140.236.049,48	92,1%	111.310.288,45	87,7%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	196.466.753,74	87,8%	151.638.367,82	83,6%
OPERACIONES DE CAPITAL	336.702.803,22	89,5%	262.948.656,27	85,3%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.428.093.519,27	96,6%	3.358.104.219,15	96,1%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.913.572,91	78,6%	19.539.530,35	73,7%
9 PASIVOS FINANCIEROS	221.769.021,82	98,3%	301.938.861,85	100,0%
OPERACIONES FINANCIERAS	237.682.594,73	96,7%	321.478.392,20	97,9%
TOTAL	3.665.776.114,00	96,6%	3.679.582.611,35	96,3%

Las transferencias corrientes suponen un 63,2 % de los gastos no financieros; los gastos de funcionamiento (gastos de personal más gastos en bienes corrientes y servicios) alcanzan el 25,6 % y las operaciones de capital (inversiones y transferencias) suponen el 7,8 %.



Por su clasificación funcional:

La clasificación funcional permite conocer los servicios prestados, es decir, nos informa sobre el gasto en función del objetivo que se pretende conseguir. En el año 2014, un 60,2% de las obligaciones reconocidas se destinaron a sanidad y educación.

En el cuadro siguiente se muestra el gasto por funciones para los ejercicios 2013 y 2014

Función		Obligaciones 2013	% FUNCIÓN/TOTAL OBLIGACIONES 2013	Obligaciones 2014	% FUNCIÓN/TOTAL OBLIGACIONES 2014
01	DEUDA PÚBLICA	319.271.154,68	8,7%	408.991.448,76	11,1%
11	ALTA DIRE. COMUNIDAD Y G.	16.332.866,80	0,4%	17.373.453,08	0,5%
12	ADMINISTRACIÓN GENERAL	67.597.260,27	1,8%	63.650.257,22	1,7%
14	JUSTICIA	53.257.070,35	1,5%	53.553.432,51	1,5%
22	SEGU. Y PROTECCIÓN CIVIL	17.850.260,17	0,5%	17.850.000,00	0,5%
31	SEGU. SOCIAL PROT. SOCIAL	321.076.769,09	8,8%	325.189.662,78	8,8%
32	PROMOCIÓN SOCIAL	94.676.854,47	2,6%	75.537.516,69	2,1%
41	SANIDAD	1.506.116.780,74	41,1%	1.509.147.325,09	41,0%
42	EDUCACIÓN	718.248.229,72	19,6%	705.808.440,49	19,2%
43	VIVIENDA Y URBANISMO	23.287.372,98	0,6%	25.734.320,99	0,7%
44	BIENESTAR COMUNITARIO	53.751.883,58	1,5%	32.557.867,02	0,9%
45	CULTURA	37.586.195,61	1,0%	31.904.898,39	0,9%
51	INFR. BÁSICAS Y DE TRANS.	141.999.571,64	3,9%	122.549.339,70	3,3%
52	COMUNICACIONES	8.450.134,94	0,2%	8.857.639,72	0,2%
53	INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	19.829.786,74	0,5%	16.836.676,60	0,5%
54	INVE. CIENT., TÉC. Y APL.	12.037.449,96	0,3%	11.783.823,67	0,3%
61	REGULACIÓN ECONÓMICA	61.009.430,04	1,7%	62.218.438,39	1,7%
62	REGULACIÓN COMERCIAL	2.469.107,42	0,1%	1.866.944,54	0,1%
63	REGULACIÓN FINANCIERA	11.927.069,71	0,3%	3.931.629,52	0,1%
71	AGRIC., GANADERÍA Y PESCA	142.268.494,38	3,9%	147.993.818,36	4,0%
72	INDUSTRIA	22.417.737,05	0,6%	24.283.109,21	0,7%
74	MINERÍA	4.972.292,37	0,1%	6.174.750,57	0,2%
75	TURISMO	9.342.341,29	0,3%	5.787.818,05	0,2%
Resultado total		3.665.776.114,00	100,0%	3.679.582.611,35	100,0%



Gastos por programas

En el cuadro siguiente se detallan los programas que han utilizado mayores recursos durante el ejercicio 2014. Estos 15 programas han consumido el 86 % del total del presupuesto liquidado.

Programa		Obligaciones Contable
413D	PREST.SAN.Y PLANIFICACIÓN	1.465.617.036,44
011C	AMORT. Y GAST. FIN. DEUDA	408.991.448,76
422A	EDUCA.INFANTIL Y PRIMARIA	217.421.027,53
422C	EDUCACIÓN SECUNDARIA	193.771.606,95
313A	PRESTAC. Y PROGR. CONCERT.	154.011.790,32
313E	GESTIÓN SERV. SOCIALES	134.723.036,70
422D	UNIVERSIDADES	129.217.218,43
712F	ORD, REES. Y M. PROD. GANAD.	104.860.377,65
322D	TRABAJO Y ORD. REL. LABOR.	65.856.693,97
513H	CARRETERAS	64.692.747,73
422B	F.PROF.INICIAL Y PRY.INN.	61.876.198,79
141B	RELAC. ADMÓN JUSTICIA	47.562.812,36
513G	TRANSPORTES	41.811.194,66
423B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	38.269.908,58
612G	GESTIÓN S.P. EMPRESARIAL	33.119.565,07

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Ahorro bruto: es la diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes y representa la parte de ingresos corrientes que se puede destinar a financiar gastos de capital. Para el año 2014 el ahorro bruto es negativo en 66 millones de euros.

Esfuerzo inversor: es el saldo de las operaciones de capital, y para el año 2014 asciende a 153 millones de euros.

Carga financiera: La carga financiera es la parte de ingresos corrientes que se destina al pago de la deuda, es decir, a intereses y amortizaciones del ejercicio. La carga financiera es del 13,7 % para el ejercicio 2014.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014:

Dado que el objetivo de una entidad pública no es la maximización del beneficio sino la adecuada prestación de servicios, es necesario considerar una triple visión del resultado:

Presupuestario, Financiero y Económico

Resultado presupuestario:

El resultado presupuestario del ejercicio 2014, es decir la diferencia entre ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios es de: 201.490.641,53 €.

Remanente de tesorería:

El remanente de tesorería del ejercicio 2014 es de -73.200.061,75 €.

Cuenta del Resultado económico-patrimonial:

La Cuenta del resultado económico-patrimonial es un estado de flujos que muestra cuál ha sido el resultado en el ejercicio 2014 y es negativo en 255.472.392,21 €.



Diferencia entre la contabilidad patrimonial y presupuestaria	
1. Resultado económico-patrimonial	-255.472.392,21
2. Saldo presupuestario	201.490.641,53
3. Diferencia en resultados	-456.963.033,74

Factores de diferencia en ingresos	
Ingresos presupuestarios que no son ingresos económicos	
Capítulo VIII. Activos financieros.	6.016.160,55
Capítulo IX. Pasivos financieros.	736.104.857,41
Diferencias de imputación	
Derivadas de devoluciones de ingresos	-1.129.916,11
Derivadas de anulaciones de liquidaciones	13.738.859,28
Derivadas de aplazamientos	3.146.629,91
Ingresos económicos que no son presupuestarios	
Por operaciones con el inmovilizado	-4.307.425,10
Bº por la modificación de obligaciones de Ptos. Cerrados	-8.212,06
Por operaciones de la Caja de Crédito de Cooperación Local	614.306,95
Beneficios procedentes del endeudamiento	-541.973,53
A) Total factores de diferencia en ingresos	753.633.287,30



Factores de diferencia en gastos	
Gastos presupuestarios que no son gastos económicos	
Capítulo VI	-111.310.288,45
Capítulo VIII	-19.539.530,35
Capítulo IX	-301.938.861,85
Diferencias de imputación	
Derivadas de gastos a justificar	-19.858.840,26
Regularizaciones de gastos	
Facturas pendientes de imputar al presupuesto	3.345.603,91
Transferencias a órganos auxiliares	317.275,55
Regularización de gastos de I+D+i y propiedad intelectual	1.516.905,95
Gastos económicos que no son presupuestarios	
Pérdidas derivadas del inmovilizado	5.131.165,60
Pérdidas de ejercicios anteriores	11.021.398,88
Dotación para amortización de inmovilizado	57.940.550,41
Pérdidas por modificación de obligaciones de ejercicios cerrados	
Variación de provisiones	76.704.367,05
B) Total factores de diferencia en gastos	-296.670.253,56
4. Total de las diferencias (A + B)	456.963.033,74
Conciliación: Diferencia en resultados (3) + total de diferencias (4)	0,00

**OBSERVACIONES AL CONTENIDO DE LA MEMORIA:****BALANCE DE SITUACIÓN:**

El balance de situación comprende, con la debida separación, los bienes y derechos, así como los posibles gastos diferidos que constituyen el activo y los fondos propios y las obligaciones que constituyen el pasivo. Por tanto, pone de manifiesto la situación patrimonial. Por masas patrimoniales, deben destacarse los siguientes aspectos:

1. Activo:

1.1 Inmovilizado: Todas las partidas que lo componen están contabilizadas de forma individualizada y con los requisitos exigidos en la normativa vigente. El contenido de los movimientos habidos en estas partidas se detalla en el apartado 4.7 de esta memoria.

1.1.1 Inversiones destinadas al uso general:

Se contabilizan en este epígrafe las inversiones en infraestructuras y bienes destinados a ser utilizados directamente por la generalidad de los ciudadanos, constituyendo una transferencia a la sociedad. Cuando estos bienes se entregan al uso general se dan de baja como activo inmovilizado y de alta en una cuenta deudora que figura en el pasivo del balance minorando la cuenta 100 “patrimonio”.

1.1.2 Inmovilizaciones materiales:

En este apartado se incluyen los elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles que se utilizan de manera continuada en la producción de bienes y servicios públicos y que no están destinados a la venta.

1.1.2.1 terrenos y bienes naturales: Las variaciones producidas en el ejercicio 2014 se detallan en el apartado 4.7 de la memoria. Las altas fueron de 772.217,90 € y las bajas de 2.571.290,44 €.

1.1.2.2 Construcciones: En construcciones se produjeron altas por importe de 70.830.042,27 €, y bajas por importe de 58.054.603,88 €.

1.1.2.3. Elementos de transporte: En este ejercicio se produjeron altas por importe de 10.700 €, y bajas por 316.474,92 €.

1.1.2.4. Resto de inmovilizado material:

Las altas en las cuentas de este tipo de inmovilizado corresponden a las inversiones realizadas en este ejercicio, con activos fijos individualizados, y pendientes de depuración.

1.1.3 Inmovilizaciones inmateriales:

En este epígrafe se incluyen los bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios públicos o constituyen una fuente de recursos del sujeto contable.

En este epígrafe se han dado de baja los importes contabilizados en las cuentas de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial, entre otros, ya que corresponden a gastos no activables.

1.1.4 Inversiones gestionadas:

En las cuentas de este grupo se encuentran contabilizadas y pendientes de depuración todas las inversiones realizadas para otros entes desde el ejercicio 2009 ya que los saldos anteriores, conforme a las recomendaciones de la Sindicatura de Cuentas, se han traspasado a gastos.

1.1.5 Inversiones financieras permanentes:

En este grupo se incluyen las inversiones financieras permanentes, cualquiera que sea su forma de instrumentación. En la cuenta 250 se recogen de forma individualizada todas las participaciones titularidad del Principado de Asturias en las diferentes empresas y consorcios.

En este ejercicio se ha dotado una provisión por depreciación de las participaciones del Principado de Asturias en empresas por importe de 7.742.767,39 €.

1.2 Activo circulante:

El importe de deudores presupuestarios a 31 de diciembre de 2014 asciende a 501.632 miles de euros lo que supone un incremento del 10,6 % con respecto al ejercicio 2013. De estos son deudores de ejercicio cerrados: 355.761 miles de euros.

Provisión por deudores de dudoso cobro:

En consideración a los criterios expuestos mas adelante y a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad, las provisiones por deudores de dudoso cobro se estiman para el ejercicio 2014 en 109.441.719,63 €.

Conforme al Plan General de Contabilidad Pública para el cálculo de la provisión para insolvencias existen dos alternativas: puede hacerse una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores o bien se puede dotar la provisión mediante un sistema individualizado de seguimiento del saldo de deudores. Para la determinación de los derechos de dudoso cobro en la Administración del Principado se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- La antigüedad de las deudas
- Su importe
- La naturaleza de los recursos de que se trate
- Los porcentajes de recaudación en periodo voluntario y en ejecutiva.

En la Administración del Principado existen deudores pendientes de cobro desde el ejercicio 1986, y con el fin de seguir lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública se han hecho dos bloques: deudores anteriores a 2010 y deudores del ejercicio 2010 y posteriores a ese ejercicio; En cuanto al primer bloque se ha tenido en cuenta el porcentaje de recaudación de los deudores de los ejercicios 2009 y anteriores que es del 7 %. A la vista de su antigüedad y del bajo porcentaje de recaudación se ha dotado una provisión para todos los deudores procedentes de de estos ejercicios. Para los deudores de los ejercicios 2010 y siguientes, que suponen 259.798 miles de euros, no se cumple ninguno de los requisitos expuestos, ya que no opera una posible prescripción de derechos, la recaudación de estos ejercicios en el año 2014 ha sido del 18 % y, analizando la procedencia de estos derechos no existe, a esta fecha, riesgo de insolvencia para estos deudores. No obstante, y atendiendo a las anulaciones de derechos que se producen en cada ejercicio, se ha optado por dotar una provisión de un 3,7 % de los deudores pendientes de cobro de los ejercicios 2011 a 2014, que es la media de las anulaciones que se han venido produciendo en los últimos ejercicios respecto a los derechos pendientes de los cuatro años inmediatamente anteriores a cada fecha de cierre.



2. Pasivo

2.1.Patrimonio

No hubo variaciones en este ejercicio.

2.2.Resultados :

El resultado del ejercicio es negativo en 255.472.392,21 €.

2.3.Acreeedores a largo plazo

El endeudamiento neto a largo plazo aumentó en 438 millones de €, lo que supone que creció un 17 %.

Para este ejercicio se ha contabilizado en este epígrafe el importe de las liquidaciones negativas del sistema de financiación de los ejercicios 2008 y 2009 que se devolverán en los ejercicios 2016 y siguientes.

2.4.Acreeedores a corto plazo

Los acreedores a corto plazo por operaciones presupuestarias han disminuido un 20,6 %.

Para este ejercicio se ha contabilizado en este epígrafe el importe de las devoluciones de las liquidaciones negativas del sistema de financiación de los ejercicios 2008 y 2009 que procede devolver durante el ejercicio 2015, 32.057.671,28 €.

OTRAS OBSERVACIONES AL CONTENIDO DE LA MEMORIA:

Respecto a los apartados de la memoria contemplados en el Plan General de Contabilidad Pública y que se omiten en esta cuenta general, es preciso señalar que algunos de ellos no tienen contenido, como los anticipos de tesorería y el desarrollo de los compromisos de ingreso; otros no aportan datos económicos y por tanto no es posible su extracción del sistema económico-financiero AsturCon XXI.



La cuenta general que actualmente se presenta, esta integrada por todos los documentos con trascendencia económico-financiera, y muestran con claridad la imagen fiel de la situación financiera y de la ejecución del presupuesto del Principado de Asturias.

El resto de apartados previstos en el Plan General de Contabilidad Pública, que aún teniendo algún tipo de contenido no se incorporan a esta cuenta, no aportan ninguna información nueva a la rendida, al quedar todos los datos económicos perfectamente reflejados en los apartados presentados.